

**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN 2017 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 13 DE JULIO DE 2017, EN LA UNIDAD DEPORTIVA "ENRIQUE SOLÓRZANO", DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO.

Siendo las 13:25 horas del día 13 (trece) de julio del año 2017 (Dos mil diecisiete), reunidos en la unidad deportiva "Enrique Solórzano", Domicilio Conocido s/n, Pihuamo, Jalisco. Los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), representados en este acto por los titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales de Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tonila, Tuxpan, Valle de Juárez, Zapotiltic y Zapotlán el Grande, así como representantes de Instituciones Educativas miembros del Consejo de Administración, el CUSur (Centro Universitario del Sur), el ITCG (Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán) y El ITST (Instituto Tecnológico Superior de Tamazula) y Secretarías también miembros del consejo de Administración, la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco y, Comisión Estatal del Agua (CEA), así como la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se dan cita para celebrar la presente Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida a cargo de la Presidenta Municipal de Pihuamo, Jalisco, Lic. María Elizabeth Alcaraz Virgen.
2. Verificación del quorum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación del Jefe Operativo de Proyectos de la DJIRCO.
5. Convenios SEDIS-SEMADET-JIRCO.
6. Convenios Cuenca Endorreica Lago de Zapotlán.
7. Convenio PACREG SEMADET-JIRCO.
8. Acciones del Foro Internacional de Gobernanza Ambiental en Jalisco.
9. Cambio de Domicilio de la oficina de la Dirección de la JIRCO
10. Asuntos generales.
11. Acuerdos.
12. Clausura a cargo del Presidente del Consejo de Administración.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Primer punto.** La Lic. María Elizabeth Alcaraz Virgen, Presidenta Municipal de Pihuamo, dió la bienvenida a los asistentes a la Tercera Sesión Ordinaria 2017, del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana, expresando que invita cordialmente a los presidentes municipales que no asistieron que en otra ocasión lo hagan, que son bienvenidos al municipio de Pihuamo.

La presente hoja pertenece al acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2017, del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), celebrada en las Instalaciones de la Unidad Deportiva "Enrique Solórzano" del municipio de Pihuamo, Jalisco. El jueves 13 de julio del 2017.

Carlos A Jiménez

**Segundo punto.** El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez, realizó la verificación del quórum legal, encontrándose presentes 13 (Trece) de un total de 20 (Veinte) consejeros. Razón por la cual, se informó al pleno de este Consejo de Administración, que existe el quórum legal para desahogar la sesión ordinaria y que los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.

**Tercer punto.** Por instrucción del C. Jaime Ríos Arias, presidente del Consejo de Administración, el Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez, Secretario Técnico leyó en voz alta los puntos a tratar en el orden del día y solicitó a los consejeros presentes, propusieran los asuntos generales que fueran de su interés.

Asuntos generales propuestos:

1. Plan pesquero de la Laguna de Zapotlán
2. Convenios SEMADET-JIRCO

Una vez anunciados los asuntos generales propuestos, el Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez puso a consideración del Pleno la aprobación del Orden del Día con los asuntos generales y éste fue aprobado.

**Cuarto punto.** El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez comentó que se propone una nueva forma para llevar a cabo las sesiones de consejo se le enviara la información a cada uno de los participantes del consejo para que revisen la información.

**Quinto Punto.** El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez mencionó la contratación del Jefe Operativo de Proyectos, el Ing. Rigoberto Hernández Condado se presentó ante el Consejo de Administración.

**Sexto punto.** El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez expuso los proyectos de convenios de SEDIS la localizan, el monto de cada uno de los proyectos. Adicionalmente expuso los convenios de SEMADET-JIRCO con respecto a la laguna de Zapotlán.

**Séptimo punto.** Nuevamente en su carácter de Secretario Técnico del Consejo de Administración, el Ing. Miguel Angel Terrones explicó algunas de las acciones que se llevarán a cabo con respecto al PACREG Y PACMUN.

**Octavo punto.** El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez cedió la palabra al Ing. Diego Ivan Anguiano Frías el cual expuso los días que se llevará a cabo y mencionó que es muy importante el preregistro por que el foro es de cupo limitado, así también que se les enviará la invitación personalizada. Informó que la importancia del foro y las visitas a los proyectos tendrá presencia de algunos inversionistas, y detalló el itinerario que se llevará a cabo el 28 de Julio en el área de influencia de JIRCO.

Carlos A. Jiménez

**Noveno punto.** Tomo la palabra Dr. José Guadalupe Michel Parras expuso que la Laguna de Zapotlán presenta un alto grado de contaminación debido principalmente al cambio de uso del suelo, el uso de maquinaria para la extracción de lirio acuático no va atacar el problema, entonces el menciona que se debe hacer algo al respecto. Con respecto a la farmacia viviente dijo que a pesar de que hacemos uso de remedios caseros no tenemos el conocimiento de las dosis adecuadas entonces es importante aprender el uso adecuado de las plantas medicinales. Con respecto a la concientización expresa su experiencia como ha incursionado por la parte de la educación. Con respecto al foro dijo que hay que tener cuidado con respecto a las plantas de tratamientos de aguas residuales de GF y Zapotlán no realizan el tratamiento adecuado en las horas de mayor carga de MO

**Décimo punto.** Tomo la palabra el Ing. Carlos Alberto Jiménez Garma, Laguna de Zapotlán y propuso invitar a personal del IMTA para exponer los trabajos de control de lirio en la Laguna de Zapotlán

**Décimo primer punto.** El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez menciona que la extracción del lirio acuático no es la solución al problema, pero son algunas de las acciones que demanda la sociedad y espera que de esta manera se involucren la sociedad y las instituciones. El tema de participación social es de suma importancia para la solución de los problemas ambientales en conjunto con los municipios y la sociedad.

**Décimo segundo punto.** Toma la palabra el presidente de Gómez Farías el C. Jaime Ríos Arias e informa que existe una brigada contraincendios conformada por 12 personas para el ataque del fuego. Con respecto a la planta de tratamiento se está viendo reflejado un avance y propone realizar un monitoreo en diferentes puntos de los cauces para determinar la calidad del agua.

**Décimo tercer punto.** El Dr. José Guadalupe Michel Parra felicitó al presidente municipal de Gómez Farías el C. Jaime Ríos Arias y propuso aprovechar los desechos de puercos ya que tienen mucha cantidad de proteínas y que ya se tienen estudios al respecto.

**Décimo cuarto punto.** El Ing Miguel Angel Terrones Ramírez expuso el punto de cambio de domicilio y los motivos por los cuales se propone el cambio de domicilio.

**Décimo quinto punto.** Representante de la SEDER Ing. Carmen Gómez Lozano pide que se proponga una solución con respecto a los convenios SEDIS ya que los beneficiarios de los grupos organizados no están constituidos legalmente.

**Décimo sexto punto.** El Ing Miguel Angel Terrones Ramírez nuevamente hizo mención del nuevo formato de sesiones de consejo las cuales se deben realizar sin contratiempos.

**Décimo séptimo punto.** Asuntos generales.

Carlos A. Jiménez

3

**Primer Asunto General.**

El Dr. José Guadalupe Michel Parra menciona que CUSUR llevará la presidencia de Comité de Cuencas lo que implica que el plan pesquero debe ser revisado por que tiene muchas inconsistencias por lo cual propone reunirse con JIRCO para realizar el análisis del documento y hacer las cosas bien.

**Segundo Asunto General.**

Representante de SEDER informa que se llevó a cabo la firma de convenios vigentes durante el año en curso, de igual manera entregó copias de los convenios, menciona que la SEDER contratará un extensionista para armar una cartera de proyectos para el próximo año.

Carlos A. Jiménez

### Décimo octavo punto. ACUERDOS

**PRIMERO.** Por unanimidad se acordó que existe el quórum legal para desahogar la sesión ordinaria y que los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.

**SEGUNDO.** Se ratifica el primer acuerdo de la IV sesión del comité de adquisiciones de la JIRCO, "Contratar como Jefe Operativo de Proyectos al Ing. Rigoberto Hernández Condado, por el periodo comprendido del 16 de junio al 31 de diciembre 2017, con un salario diario de \$503.66 (Quinientos tres pesos 66/100 m.n.) más prestaciones de ley, en modalidad de asalariado.

**TERCERO.** Se aprueba por unanimidad que el Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez en su carácter de Director, dé seguimiento al proceso de firma de los convenios entre la JIRCO y el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) y la Secretaria de Medio Ambiente y desarrollo Territorial (SEMADET), para apoyo a las organizaciones de la sociedad civil; y se ejecuten las acciones que en el convenio se establezcan. Se anexan las fichas técnicas de los proyectos.

**CUARTO.** Se aprueba por unanimidad que el Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez en su carácter de Director, dé seguimiento a los anexos técnicos de los convenios entre la JIRCO y el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), para implementar acciones de limpieza de maleza acuática en la Laguna de Zapotlán y se ejecuten las acciones que en los convenios se establezcan. Se adjuntan los anexos técnicos correspondientes a los 3 (tres) convenios.

**QUINTO.** Se aprueba por unanimidad la contratación por adjudicación directa, del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), para llevar a cabo las actividades de control biológico del lirio acuático en la Laguna de Zapotlán, por un monto de \$950,000.00 (Novecientos cincuenta mil pesos 00/100 m. n.), siempre que exista la suficiencia presupuestaria derivada de la firma de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco para este fin específico.

**SEXTO.** Se aprueba por unanimidad que el Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez en su carácter de Director, dé seguimiento al proceso de firma del convenio entre la JIRCO y el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Medio Ambiente y desarrollo Territorial (SEMADET), para la implementación de los planes de acción climática regional y municipales y se instruye al Director para que genere la propuesta de plan de trabajo conforme a lo establecido en los lineamientos del convenio.

**SEPTIMO.** Se aprueba por unanimidad la aportación de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 m. n.) a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, para gastos del Foro Internacional

Carlos A. Jiménez

de Gobernanza Ambiental en Jalisco, con fundamento en el acuerdo V de la VII sesión ordinaria del CAIEJ y la cláusula primera del Convenio del Creación del CAIEJ.

**OCTAVO.** Se aprueba por unanimidad incorporar un nuevo objetivo específico sobre "Fortalecer proyectos perfilados para la visita de personalidades asistentes" por un monto de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m. n.), en el Foro Internacional de Gobernanza Ambiental en Jalisco", incluido en el programa de: bosques y cambio climático, en el componente: difusión, educación ambiental y participación social en el proyecto: participación en foro de gobernanza coordinado con las juntas y el Gobierno del Estado.



**NOVENO.** Se aprueba por unanimidad el cambio de la oficina de la Dirección de la JIRCO, al domicilio en la calle Independencia número 91, colonia centro, Zapotlán El Grande, Jalisco, con una renta mensual de 10,377.36 (Diez mil trescientos setenta y siete pesos 36/100 m. n.) más impuesto al valor agregado. Se instruye al director a realizar las gestiones correspondientes para formalizar el contrato.

**DECIMO.** Se aprueba por unanimidad que se llevé a cabo una reunión DJIRCO, CUSUR y representantes de los municipios de la cuenca endorreica para revisar el Plan pesquero el día 24 de Julio de 2017 a las 9:00 horas en la sala de gobierno de CUSUR.

**DECIMO PRIMERO.** Por unanimidad se aprueba que representantes de los municipios participen y den seguimiento a los talleres de sensibilización regionales sobre el régimen fiscal y constitución legal de empresas.

**DECIMO SEGUNDO.** Se aprueba por unanimidad, que la cuarta sesión del consejo de administración de la JIRCO, sea en el municipio de Zapotlán el Grande, en la oficina de la JIRCO, el 22 de septiembre 2017 a las 12:00 hrs.

**FIRMAS DE CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL/DEPENDENCIA /INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	José Guadalupe Buenrostro Martínez.	
GÓMEZ FARÍAS	Jaime Ríos Arias	







Carlos A. Jiménez



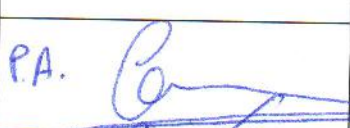








MAZAMITLA	Antonio de Jesús Ramírez Ramos.	
PIHUAMO	María Elizabeth Alcaraz Virgen.	P.A. 
QUITUPAN	Efrén Cervantes Sandoval	
TAMAZULA DE GORDIANO	José Luis Amezcua Arias	
TECALITLAN	Víctor José Guadalupe Díaz Contreras	
TONILA	Mario Harvey Chávez Bojórquez	
TUXPAN	Edwin Romero Cortez	
VALLE DE JUÁREZ	Cesar Darío Moreno Nava	
ZAPOTILTIC	Rene Santiago Macías	P.A. 
ZAPOTLÁN EL GRANDE	Alberto Esquer Gutiérrez	P.A. Carlos A. Jiménez 
SEMADET	María Magdalena Ruíz Mejía	
ITCG (TEC DE CD GUZMAN)	José Roberto Gudiño Venegas	
ITST (TEC DE TAMAZULA)	Saúl Munguía Ortiz	
CUSur (Centro Univ. Del Sur)	Ricardo Xicotencatl García Cauzor	
CEA-JAL	Miguel Navarro Muñoz	

La presente hoja pertenece al acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2017, del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), celebrada en las Instalaciones de la Unidad Deportiva "Enrique Solorzano" del municipio de Pihuamo, Jalisco. El jueves 13 de julio del 2017.

SEMARNAT	Sergio Hernández González	
SEDER	Héctor Padilla Gutiérrez	P.A. 
CONSEJO CIUDADANO	Mercedes Hernández Damián	

Carlos A. Jiménez

